

PRC y PSOE presentan una moción de censura en Mazcuerras para acabar con la “crispación” provocada por el alcalde y garantizar la estabilidad

La oposición acusa a Javier Camino de actuar con “prepotencia, actitudes poco democráticas y sin voluntad de diálogo”

Mazcuerras, 5 de noviembre de 2013

Los grupos municipales del PRC y el PSOE en Mazcuerras han presentado esta mañana una moción de censura contra el alcalde del PP, Francisco Javier Camino Conde, para acabar con la “crispación” provocada en el municipio por su forma de gobernar “prepotente, poco democrática y sin ninguna voluntad de diálogo, ni acuerdo”, pese a no contar con mayoría absoluta.

Así lo han dado a conocer en rueda de prensa los portavoces regionalista, Adelina Bárcena, y socialista, Celestino Fernández, que será de nuevo alcalde a partir del 16 de noviembre, fecha para la que está previsto el pleno extraordinario en el que será aprobada la moción de censura, al contar la oposición con 6 de los 11 escaños que forman la Corporación.

Tanto Fernández como Bárcena han destacado su pérdida de confianza en Camino Conde, a quien han reprochado que no haya sabido “crear puentes”, ni propiciar consensos para mantener su gobierno en minoría, una situación que se ha visto agravada en los últimos meses por su actuación “de espaldas a los vecinos”.

En este sentido, han destacado que el reciente derribo de la fuente de la plaza de San Juan, pese a la oposición de la mayoría del pueblo, que llegó a salir a la calle para tratar de impedirlo, ha sido el último exponente de una crisis que comenzó cuando el alcalde incumplió el mandato plenario de rechazar en la Federación de Municipios de Cantabria la desaparición del Fondo de Cooperación Local, incumplimiento que supuso “un daño irreparable” para los vecinos, al consentir la pérdida de 60.000 euros hasta entonces empleados para financiar servicios públicos fundamentales.

La presentación del presupuesto municipal sin debatirlo previamente con la oposición, su negativa al diálogo sobre cualquier proyecto y la no convocatoria de los plenos ordinarios reglamentarios, sumados al reto que de forma pública ha planteado en reiteradas ocasiones a PSOE y PRC para que actuaran contra su forma de gobernar son otras de las razones de la moción de censura, presentada “por responsabilidad política” y con un objetivo “constructivo”, para garantizar que Mazcuerras concluya la legislatura “con estabilidad y de forma positiva”.

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

Tras la presentación de la moción este martes, el alcalde cuenta con un plazo de 10 días para convocar un pleno extraordinario para su debate, el cual será con toda probabilidad el sábado 16 de noviembre.

Una vez elegido el nuevo alcalde, PSOE y PRC conformarán un nuevo equipo de Gobierno en el que la regionalista Adelina Bárcena será primera teniente de alcalde.

